



Foro sobre el Informe final del Mecanismo para la Verdad y el Esclarecimiento Histórico. Fue el Estado (1965-1990)

Martes 06 de octubre de 2026, a las 10:00 horas
Auditorio Rosario Castellanos, CUCSH

Organizan: La Universidad de Guadalajara y el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente

Antecedentes

A la mitad del sexenio del expresidente Andrés Manuel López Obrador y a partir de un decreto¹ de octubre de 2021, se creó la Comisión para el Acceso a la Verdad, el Esclarecimiento Histórico y el Impulso a la Justicia de las Violaciones Graves a los Derechos Humanos cometidas de 1965 a 1990.

Esta acción se derivó a partir del acuerdo entre el representante del poder ejecutivo federal y los distintos colectivos de personas sobrevivientes y víctimas indirectas de estos agravios. Es una respuesta a los años de impunidad y silencio durante el periodo de contrainsurgencia en México.

El Mecanismo para la Verdad y el Esclarecimiento Histórico se integró por cuatro personas comisionadas: la Dra. Eugenia Allier Montaño, el Dr. Carlos A. Pérez Ricart, el Mtro. David Fernández Dávalos SJ y el Lic. Abel Barrera Hernández. Todas ellas independientes, expertas y con trayectorias relacionadas con el esclarecimiento de la verdad, la memoria, la justicia y la lucha por los derechos humanos en nuestro país.

Durante la realización de este trabajo de memoria, se presentó una fractura entre las personas comisionadas, ya que el pasado siempre presenta distintas interpretaciones. Eugenia Allier, trabajó por su cuenta, mientras que Carlos Pérez Ricart, David Fernández y Abel Barrera trabajaron en conjunto.

En las postrimerías del sexenio de AMLO, ambos equipos presentaron sus resultados. Allier presentó el informe "Verdades Innegables. Por un México sin impunidad", mientras que Fernández, Barrera y Pérez Ricart presentaron el Informe final del Mecanismo para la Verdad y el Esclarecimiento. Histórico Fue el Estado (1965-1990).

Objetivo del foro

Analizar junto con la comunidad universitaria de la UdeG, el proceso de creación, integración y los resultados de la Comisión para el Acceso a la Verdad el Esclarecimiento Histórico y el Impulso a la Justicia, de las violaciones graves a los derechos humanos cometidas entre 1965 y 1990, como una contribución a la comprensión de los procesos de verdad, memoria y justicia para las víctimas, frente a la impunidad derivada del periodo de contrainsurgencia en México.

¹ <http://www.meh.org.mx/wp-content/uploads/2023/05/DOF-Diario-Oficial-Federacion.pdf>



Participan:

- **Mtro. David Fernández Dávalos, SJ**
Comisionado del Mecanismo para la Verdad y el Esclarecimiento Histórico
- **Lic. Abel Barrera Hernández**
Comisionado del Mecanismo para la Verdad y el Esclarecimiento Histórico
- **Dra. María Guadalupe Moreno González**
Profesora Investigadora, Universidad de Guadalajara
- **Moderador(a)**

Orden del día

Actividad	Duración
Ingreso	30 minutos
Palabras de bienvenida Dra. Dulce María Zúñiga Chávez Rectora del CUCSH	10 minutos
Intervención Mtro. David Fernández Dávalos, SJ Comisionado del Mecanismo para la Verdad y el Esclarecimiento Histórico	20 minutos
Intervención Lic. Abel Barrera Hernández Comisionado del Mecanismo para la Verdad y el Esclarecimiento Histórico	20 minutos
Intervención Dra. María Guadalupe Moreno González Profesora Investigadora Universidad de Guadalajara	20 minutos
Diálogo entre panelistas	30 minutos
Preguntas del público y diálogo entre participantes	20 minutos
	Total: 120 minutos



Semblanzas de los ponentes

Mtro. David Fernández Dávalos SJ



Maestro en Sociología por la Universidad Iberoamericana y sacerdote de la Compañía de Jesús (Jesuita). Fue director del Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro-Juárez, rector de la Universidad Iberoamericana sedes Ciudad de México y Puebla, así como del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO). Ocupó el Secretariado Ejecutivo de la Asociación de Universidades confiadas a la Compañía de Jesús en América Latina (AUSJAL) que agrupa a 31 universidades en 15 países.

Su campo de experiencia y especialización es en torno a la defensa de los Derechos Humanos desde las organizaciones civiles del ámbito eclesial y educativo como procesos de cambio social.

Lic. Abel Barrera Hernández



Antropólogo social por la ENAH. Fundador y director del Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan.

Desde hace 27 años se ha dedicado a acompañar procesos organizativos de base comunitaria, principalmente en el Estado de Guerrero. Ha llevado casos de defensa del territorio y acompañado a procesos organizativos de los pueblos indígenas.

También, conduce el litigio de los 43 estudiantes de Ayotzinapa desaparecidos en 2014.

Dra. María Guadalupe Moreno González



Doctora en Ciencias Sociales por El Colegio de Jalisco. Profesora Investigadora Titular C en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara, adscrita al Departamento de Estudios sobre Movimientos Sociales y miembro del cuerpo académico UDG-CA-1081, Estado y movimientos sociales. Es integrante del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII), Nivel I, y cuenta con Perfil PRODEP.

Sus principales líneas de investigación se centran en el Estado, el sistema político y los movimientos sociales. Cuenta con diversas publicaciones académicas en torno al Estado, los partidos políticos, los movimientos sociales y las izquierdas en México y América Latina.